

MILENIO DIARIO

Presidenta del Instituto Electoral de Querétaro

"QUISIERA QUE NUESTRO PAÍS TUVIERA PROCESOS ELECTORALES MÁS LIMPIOS"

CECILIA PÉREZ ZEPEDA

* Cristina Renaud y Teresa Dey

Cuando la corrieron de la secundaria por intentar crear una sociedad de alumnas en el Instituto Plancarte, Cecilia Pérez Zepeda, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, desde luego que esto le acarreo problemas en el momento, sin embargo, era la manifestación del primer brote de inquietud de una mujer que sabía que debía participar en la toma de decisiones de cómo debían ser las cosas.

Estudió derecho, un poco por tradición familiar, su abuelo y su padre habían destacado en esa carrera. El primero, Antonio Pérez Alcócer fue además historiador y su padre, es notario, incluso su hermana mayor, María, es abogada también. "De ellos tomé el ejemplo y el amor para estudiar leyes", dice Cecilia, con la sencilla elegancia que la caracteriza.

Cecilia litigaba por su cuenta, era abogada postulante y daba clases en la Facultad de Derecho y actualmente imparte Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Sin embargo, siempre le ha interesado la política, por eso tomó varios diplomados en Derecho Político y cuando se topó con la convocatoria pública para ingresar al Consejo Electoral, hace cuatro años, se dio cuenta de que reunía los requisitos, así que fue al Congreso del Estado, presentó el examen y con la calificación logró ser Consejera Electoral.

El 30 de septiembre pasado, Cecilia Pérez Zepeda, recibió el voto de confianza de sus compañeros consejeros electorales para asumir la presidencia del CGJEQ. "Es un reto para mí. Soy la primera mujer que logra este cargo en los diez años que tiene de vida el Instituto. Es una gran responsabilidad y compromiso, estoy consciente de ello." Sabe que todavía existe un alto grado de misoginia, que muchos dudan que una mujer tenga la capacidad de ser actores políticos, lo ha vivido. "Esta experiencia, sin lugar a dudas, ha marcado mi vida. Trabajar en un cuerpo colegiado no es nada sencillo, sin embargo, es todo un reto tener en la misma mesa a los representantes de los partidos políticos. Me preocupa mantener el prestigio del órgano electoral. No obstante, la materia electoral es lo mío, me gusta mucho, me la paso instruyéndome sobre cuestiones electorales."

La presidenta del Consejo Electoral queretense es consciente del momento histórico en el que se encuentra y consigna: "Estamos muy atentos en lo que es la Reforma Constitucional, sobre todo, en materia electoral. Nos ocupamos de los alcances legales en la Constitución del Estado, más que nada para tener un proceso, en armonía, en el 2009, adecuado a las cuestiones electorales. Estamos viviendo una reforma muy importante en materia electoral, reformas electorales ya de tercera generación, que son las que tienen que ver con el dinero y los medios de comunicación."

Cecilia es una mujer de gran porte, es guapa, joven y brillante. Se casó hace siete años con un hombre que nada tiene que ver con la política, tiene dos hijos: Camila, de seis años y Alejandro, de tres. Es de esperarse que tenga detractores dentro de una sociedad que va cambiando, aunque el proceso es lento. "Las mismas reacciones de algunas personas te van dando a conocer qué no están muy de acuerdo con que la presidenta del consejo sea una mujer..." Pero sabe que las mujeres demuestran día a día que la capacidad existe, las ganas y el compromiso también. "Mi interés y preocupación principal es trabajar. Demostrar, des-

de mi posición, que las mujeres sabemos y que podemos hacer las cosas." Cecilia Pérez Zepeda, finaliza reflexionando: "Quisiera que nuestro país tuviera procesos cada vez más limpios. Tener políticos con muchas ganas de servir a la ciudadanía. Creo que es el tiempo de un cambio importante, que a las mujeres se nos dé la oportunidad de participar cada vez más. Creo que tenemos mucho que dar, somos ordenadas,

trabajadoras y lo estamos haciendo bien. En México están sucediendo cosas importantes, reformas trascendentales, y esto tiene que resultar en bien para nuestro país." Su meta inmediata es preparar al órgano electoral este año; preparar las Reformas Electorales de tercera generación; adecuarlas a la Constitución y Ley Electoral, para entregar un órgano electoral con el prestigio y la confianza que ya se ha ganado. ■

lunes 3 de
Diciembre de 2007

todas
15

40 MM (Nº 14)



Geopolítica del estado

por **Montserrat Martínez Zavala**

Fotos: **Manolo Medina**

Para el año 2009 más de un millón 394 mil 699 ciudadanos elegirán a los funcionarios que estarán a cargo de las distintas esferas del poder público en Querétaro. Tendrán que escogerlos de al menos cinco partidos políticos, como parte de la consolidación de la democracia en la entidad y en el país.

Hoy, cinco partidos políticos cuentan con registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y se disputarán —de acuerdo al anteproyecto de este instituto— un presupuesto total de 11 millones de pesos para el año 2009.

Aunque la pluralidad política no es nueva en la entidad, ya que el pasado siglo XX se caracterizó por la carencia de un sistema de partidos, y cómo después de muchos factores se logra una representación tripartidista en el territorio.

De esta historia, DIARIO DE QUERÉTARO ha sido testigo. Por casi 45 años ha registrado el comportamiento electoral y la evolución de cada instituto político. Antes de la década de los noventa se mantuvo incluso como la única referencia del comportamiento, y candidatos de cada partido.

A través de sus páginas ha dado a conocer las características una ciudad y la forma en que definían a sus gobernantes, y cómo fue que a partir de la explosión demográfica (que inicia en el año de 1982) se forja el camino para la alternancia en el go-

Al igual que el Diario Oficial 'La Sombra de Arteaga', Diario De Querétaro conserva los registros más antiguos en materia del padrón electoral, siendo éste el

del año de 1982, que establece un registro de sólo 348 mil 79 habitantes en edad de votar en todo el territorio estatal.

Y es que partir de su fundación y hasta el día de hoy, esta casa editora ha dado fe a los fenómenos más significativos de nuestra democracia, entre los que destaca cómo las reformas electorales impulsadas a nivel nacional contribuyen a la alternancia de gobierno en el año de 1997.

En la actualidad, algunos analistas prevén la continuidad del PAN en el gobierno, ante la imposibilidad de los demás partidos de constituirse como una oposición crítica y propositiva, pero lo cierto es que en la entidad la continuidad en las esferas del poder público no está garantizada.

En Querétaro el comportamiento electoral se ha definido por muchos factores,

siendo entre los más importantes la explosión demográfica —como ya se mencionó— que se registra en la entidad a partir del año de 1982; en este año, la cantidad de ciudadanos asciende a tan sólo 348 mil 79. Hoy vemos que el padrón creció a pasos agigantados, al registrar a un millón 394 mil 699 personas en los comicios

Al ser parte de esta explosión demográfica, los

queretanos cambiaron. Las formas de emitir su voto, ya no era más un sufragio corporativo o influido por costumbres o aspectos familiares, no, ahora factores como el desarrollo y los intereses económicos son determinantes.

Es con estas modificaciones en el comportamiento electoral que se logra la alternancia hace tan sólo 10 años, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) desplazó del Gobierno del Estado

al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pero la historia no siempre fue "dulce" para el PAN, ya que en su primera participación en una elección local (1982) sólo alcanzó un índice de votación del 18 por ciento.

¿Pero cómo llega este partido político a consolidarse en tan sólo 10 años?... la respuesta no es sencilla, pero se encuentra —como ya se mencionó— en el desarrollo socioeconómico de la entidad, y en la consolidación de un sistema de partidos, que hoy se perfila al tripartidismo.

PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO

De acuerdo al consejero del IEQ, Eduardo Miranda Correa en esta evolución a un sistema de partidos intervinieron diversos factores, destacando las reformas electorales aprobadas a nivel nacional (1977, 1987, 1989, 1990, 1993 y 1997), así como el cambio de estrategia que impulsa el Partido Acción Nacional (PAN) desde su Comité Ejecutivo Nacional.

Detalló que como es sabido, el PRI gobernó casi todo el siglo XX por lo que en Querétaro

"La vía de representación proporcional fue el acceso de la oposición a los espacios gubernamentales y representativos del estado (...) aunque para algunos partidos políticos esto pareció ser la forma para conservar sus prerrogativas".

la oposición partidista fue más "simbólica y esporádica que real", ya que los demás partidos no se aventuraban a participar en las elecciones.

Muestra de ello fue el PAN, quien a mediados de 1943 solicitó registro en el estado, aunque su participación en una elección se da hasta el año de 1958 en el municipio capitalino.

"En estas elecciones para el PAN fue una especie de debut y despedida, ya que después de ellas no volvió a participar sino hasta el año de 1982, que fue cuando inició su ascenso electoral, y comenzó también a formar parte del gobier-

no. En el periodo comprendido entre 1958 y 1977 se determina la transformación de la vida política, debido a la aprobación de la reforma federal de 1977, la cual facilita la participación de los partidos políticos nacionales en las elecciones locales; y establece el esquema de representación proporcional en lo que respecta a la integración de la Legislatura y los Ayuntamientos.

"La vía de representación proporcional fue el acceso de la oposición a los espacios gubernamentales y representativos del estado (...) aunque para algunos partidos políticos esto pareció ser la forma para conservar sus prerrogativas".

El consejero electoral Eduardo Miranda informó que en la década de los ochenta (y parte de los noventa), los partidos de oposición no ganaron por mayoría de votos, aunque en 1991 y 1994 por resolución oficial se otorgó el triunfo al PAN en San Juan del Río.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

En lo que respecta a los índices de votación del PRI en el periodo de 1982-1994, los datos demuestran que los sufragios totales sólo variaban pocos puntos porcentuales, por lo que no

se preveía la pérdida de espacios que fue más evidente en las elecciones de 2006.

"Su votación en 1982-1985 no fue menor al 80 por ciento, en 1988-1991 los índices se ubicaban en 70 por ciento; en 1985 la gubernatura la ganó con el 83.53 por ciento, en contraste con las elecciones de 1991 donde obtuvo el 72.54 por ciento de los votos totales. En las elecciones de los noventa el PRI empieza a descender, en los comicios legislativos y municipales su porcentaje fue del 67 y 68 por

"Estos triunfos (2006) han dejado en evidencia que el PRI no maneja de la mejor manera la selección de sus candidatos o que el diseño y la conducción de sus campañas no fueron eficaces (...) el resultado de San Juan del Río es el más claro ejemplo de llevar candidatos impopulares."

ciento (1991) -respectivamente- y en 1994 del 57.72 y 66.25 por ciento", explicó el también catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En lo que respecta al Partido Acción Nacional, en las elecciones del año de 1982 obtuvo 18 por ciento de los votos, en 1985 el 16 por ciento, en 1988 el 19 por ciento, en 1991 el 22 por ciento, y en 1994 el promedio total de votos fue del 30 por ciento.

"En su primera intervención por la gubernatura, en 1985, el PAN obtuvo una votación de alrededor del 12 por ciento, y, en 1991 del 18 por ciento, en tanto la del PRI se ubicaba en el 72 por ciento".

Al hablar del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miranda Correa sostuvo que el nivel de votación de esta fuerza política ha sido modesto, y prueba de ello es que en la década de los noventa su crecimiento fue "errático".

Muestra de ello -dijo- es que en las elecciones generales de 1991 obtuvo sólo el 2.32 por ciento de la votación total, en las legislativas el 2.64 por ciento y en los Ayuntamientos el 2.41 por ciento. En 1994, logra incrementar sus porcentajes en estos rubros al 4.93 por ciento y 4.88 por ciento, respectivamente.

El consejero electoral del IEQ se enfocó también al comportamiento del voto del periodo de 1997 a 2003, donde sostuvo que los resultados se debieron en parte a las elecciones celebradas a nivel nacional.

LA ALTERNANCIA

De acuerdo a las estadísticas, en 1997 el Partido Acción Nacional ganó la gubernatura con Ignacio Loyola Vera, al obtener un total de 45.06 por ciento de la votación total, contra el 39.87 por ciento del PRI, y el 7.31 por ciento del PRD.

En este año, en las elecciones legislativas el PAN alcanzó el 44.47 por ciento de la votación, el PRI 37.96 por ciento y el PRD 8.57 por ciento; en los ayuntamientos los porcentajes se comportaron de la siguiente manera: PAN 45.37 por ciento, PRI 38.07 por ciento y PRD 8.83 por ciento.

"En términos comparativos, en la votación a la gubernatura el PAN registró un incremento del 27 por ciento en relación a 1991, el PRI había perdido un 33 por ciento, en tanto que el PRD subió un 5 por ciento", explicó el consejero electoral.

"Falta camino por recorrer para la construcción de una democracia de calidad, pero esto sólo se logrará si hay compromiso de los actores políticos en profundizar las reformas institucionales."

Respecto a las elecciones intermedias del año 2000, el PAN incrementó sus porcentajes de votación al registrar en las legislativas un 49.09 por ciento y en la de Ayuntamientos un 49.68 por ciento; el PRI descendió al 34.48 y 36.19 por ciento; al igual que el PRD, quien obtuvo 3.94 y 3.28 por ciento, respectivamente; pero en este año, aparece el PARM, quien obtiene un total de votación del 3.76 por ciento.

Para el año 2003 se presenta una disminución en el porcentaje de votación del PAN, al registrar un 42.05 por ciento de votación total para legisladores y un 44.11 por ciento en Ayuntamientos, en cuanto a la elección de Gobernador, mantuvo el 45.70 por ciento.

El PRI (en alianza con el PVEM) obtuvo para Gobernador el 41.98 por ciento, en las legislativas el 39.32 por ciento y en Ayuntamientos el 37.72 por ciento.

El PRD registró un total de 6.58 por ciento, para legisladores del 7.29 por ciento y en Ayuntamientos alcanzó un 6.74 por ciento.

"En cuanto a la gubernatura del estado, el PAN cumplió ya una década en el gobierno (...) pero la diferencia con la que ha obtenido el triunfo se ha venido acortando, en la primera ocasión que obtuvo la gubernatura lo hizo con 5.19 puntos porcentuales más, en la segunda contienda la diferencia fue del 3.72 por ciento", comentó Eduardo Miranda.

Cabe destacar que hasta las elecciones del 2003, el PAN gobernó ocho municipios (San Juan del Río, Ezequiel Montes, Cadereyta, Corregidora, Pedro Escobedo, Amealco y El Marqués); y el PRI doce.

En cuanto a los espacios en la Legislatura local, en las elecciones de 1997, 2000 y 2003 el PAN obtuvo, 11, 12 y 12 espacios —respectivamente; el PRI descendió por elección, al registrar 10, 8 y 9 representantes; y el PRD pasó de uno a dos lugares en la Cámara en 2003.

EL 2006 Y EL PADRÓN ELECTORAL

Como factor determinante en los comicios de 2006, Eduardo Miranda Correa, catedrático de la UAQ, destacó el crecimiento del padrón electoral que pasó de 701 656 ciudadanos en 1997, a un millón 394 mil 699 electores inscritos.

De este padrón, detalló que el mayor número se concentra (55.8 por ciento del padrón) en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Cadereyta; y el resto —44.2 por ciento— en los trece municipios restantes.

Aunque cabe destacar que la lista nominal para estas elecciones quedó integrada con un millón 32 mil 671 electores, quedando fuera 362 mil 68 ciudadanos.

Para estas elecciones, Miranda Correa precisó que otro factor determinante es el financiamiento de los partidos políticos, el cual a través del tiempo ha aumentado. Muestra de ello es que para el próximo año se prevé un presupuesto de 11.1 millones de pesos, para los cinco partidos con registro.

Y de acuerdo con el anteproyecto, para 2008 la distribución se hará de la siguiente manera: PAN 4.5 millones de pesos, PRI 2.5 millones de pesos, PRD 1.8 millones de pesos, Convergencia 1.1 millones de pesos y Nueva Alianza un millón de pesos.

Pero enfocándonos de nueva cuenta a las elecciones de 2006, se observa cómo disminuyeron en número los partidos que participaron.

"En 2006 sólo contendieron ocho, cantidad menor de los 10 que compitieron en el 2000 y los once en el 2003 (...) las colaciones también disminuyeron, y la única con registro fue 'Alianza por México' integrada por el PRI y el PVEM".

En estas elecciones del 2 de julio, el PRI solamente resultó ganador en cinco ayuntamientos —Amealco, Cadereyta, Peñamiller, San Joaquín y Ezequiel Montes—, y de éstos sólo en Peñamiller y San Joaquín no ha existido alternancia.

Al hablar de los resultados del PAN, Miranda Correa sostuvo que los resultados dejan ver que los ciudadanos prefieren los gobiernos emanados de este partido, al ganar en 10 municipios (Querétaro, Corregidora, El Marqués, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles y San Juan del Río), con lo que "no sólo gobierna más de la mitad de los municipios, sino que tiene bajo su poder a los más importantes de la entidad".

"Estos triunfos han dejado en evidencia que el PRI no manejó de la mejor manera la selección de sus candidatos o que el diseño y la conducción de sus campañas no fueron eficaces (...) el resultado de San Juan del Río es el más claro ejemplo de llevar candidatos impopulares", aseveró.

En esta jornada electoral, destacó que lo que resulta "relevante" es que el PAN obtuvo espacios en la zona considerada como un bastión priísta: la Sierra, por lo que la "etiqueta" de que se trata de un partido que sólo gobierna en municipios urbanos-industriales se vino abajo.

Sobre el PRD, el consejero electoral indicó que el avance que registra en estas elecciones se debió en parte a la figura del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, por lo que ratificó el triunfo en Tequisquiapan y ganó por primera vez Arroyo Seco.

En este año, también es un avance para Convergencia, quien obtiene el ayuntamiento de Tolimán, con la candidatura de Martín Jiménez Ramos.

"Este partido incrementó su presencia en el estado del 2.56 por ciento (2003) al 4.38 por ciento, su representación en los ayuntamientos también se amplió, ya que está representado al menos en nueve municipios".

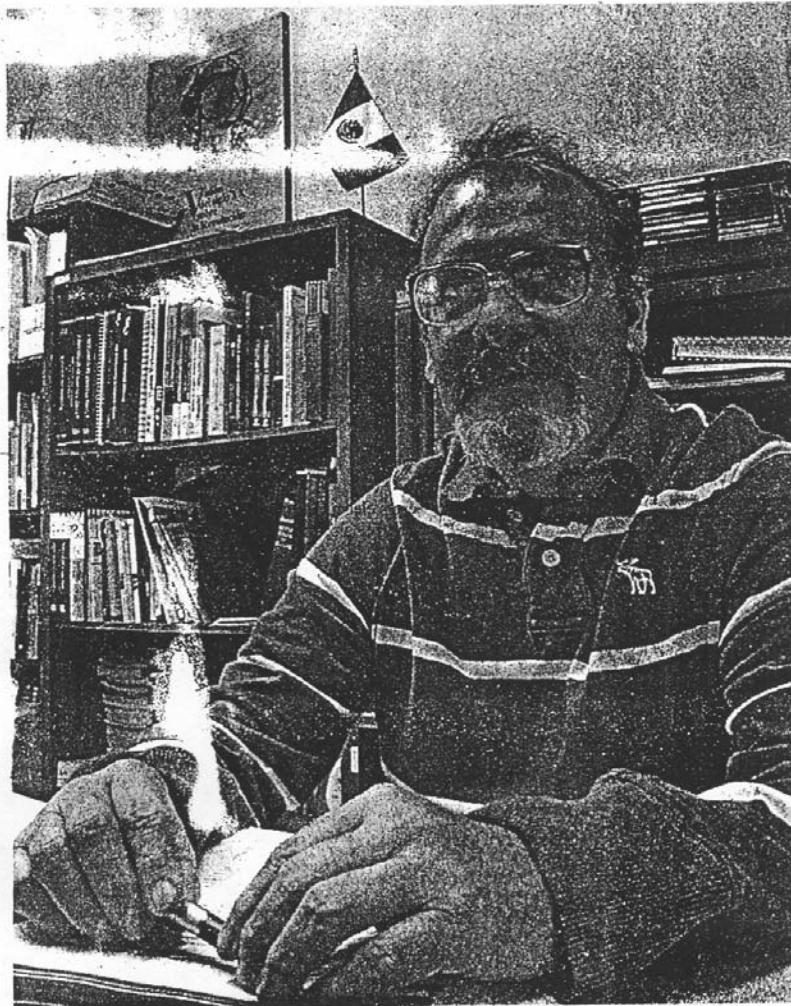
En lo que respecta a los Partidos Nueva Alianza (PNA) y Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC), explicó que los resultados fueron "muy modestos", aunque el primero de ellos sí logró conservar su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro.

2009: ¿UNA MONEDA EN EL AIRE?

Ante estos resultados, el consejero electoral Eduardo Miranda Correa afirmó que las condiciones están dadas para que el PAN conserve sus espacios de representación y los gobiernos que ostenta, aunque claro, con la variación de cómo enfrentará la oposición al panismo.

"Modificar ese futuro dependerá de la forma en que la oposición quiera enfrentar al PAN, si postulará a mejores candidatos o a los más díscolos (...) estará pendiente si el PRI se levanta de la 'caída' que ha sufrido (...) si el PRD volverá a sus anteriores posiciones al no contar ya con la popularidad de su candidato a la presidencia".

A modo de conclusión, citó de nuevo cuenta al consejero electoral y presidente de la Comisión Editorial y Biblioteca, quien afirma que "falta camino por recorrer para la construcción de una democracia de calidad, pero esto sólo se logrará si hay compromiso de los actores políticos en profundizar las reformas institucionales".



EL CONSEJERO del Instituto Electoral de Querétaro, Eduardo Miranda habló en entrevista de la evolución de los partidos políticos en la entidad, donde explicó que factores como la explosión demográfica y el desarrollo económico fueron determinantes.



AVISO

Con esta fecha, la presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro remitió comunicaciones oficiales como se indica:

1. Oficio dirigido a los señores presidentes de los comités directivos estatales de los partidos políticos acreditados ante esta autoridad electoral, por el cual se hace de su conocimiento el contenido de la Jurisprudencia 12/2007, aprobada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 31 de octubre del presente año, titulada "Procedimiento sumario preventivo. Facultad de la Autoridad Electoral para instaurarlo", con la solicitud de que se difunda su contenido entre la estructura directiva, miembros y simpatizantes de los Partidos Políticos, así como de los funcionarios públicos emanados de ellos, para su estricta observancia.
2. Oficio dirigido a los señores presidentes de los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, por el cual se les comunica la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto por el cual se reforma el primer párrafo del artículo 60; se reforman y adicionan los artículos 41 y 99; se reforma el párrafo primero del artículo 85; se reforma el párrafo primero del artículo 108; se reforma y adiciona la fracción IV del artículo 116; se reforma el inciso f) de la fracción V de la Base Primera del artículo 122; se adicionan tres párrafos finales al artículo 134; y se deroga el párrafo tercero del artículo 97, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con plenos efectos jurídicos a partir del 13 de los corrientes. Con fundamento en los artículos 1 y 69, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se les solicitó su colaboración a efecto de que se dé inmediato y cabal cumplimiento al contenido, alcances y efectos de tales reformas, específicamente en lo relativo al retiro de la propaganda que contenga "nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

Tu participación hace la democracia

Instituto Electoral de Querétaro

Ciudad de Querétaro, 29 de noviembre de 2007

Agremiarán priistas a 4 mil 500 jóvenes

Josué Martínez Gómez reconoció que es una cifra "atrevidona" pero confió en que cerrarán el año con una participación aproximada

Ana Soria

Por lo menos 4 mil 500 jóvenes se han agremiado al Frente Juvenil Revolucionario del PRI en Querétaro, cifra con la que cerrarán el año, afirmó el Dirigente Estatal, Josué Martínez Gómez.

"Es una cifra atrevidona, pero yo creo que sí, cerramos el año con una participación aproximada... eso tomando en cuenta los 2 mil 500 que tenemos del programa que te menciono".

2 mil 500 de ellos, son jóvenes que forman parte de las filas del grupo que apoyó la candidatura Presidencial de Roberto Madrazo Pintado en la entidad, en el pasado proceso electoral, que son menores de 30 años.

La prioridad que están dando los dirigentes para consolidar la fortaleza del FJR, es la renovación de sus dirigencias de los Comités Municipales.

"Son los operadores políticos principales, entonces ha aumentado considerablemente en la estructura, son los que están implementando los programas para que de ahí, dentro de las actividades tanto sociales, culturales y políticas, empecemos la afiliación de jóvenes poco a poco".

Nuevo grupo al interior del PAN

Se propone "retomar raíces y formar militancia congruente"

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Contrario a los reiterados desmentidos y de cara al 2009, se forma un nuevo grupo al interior del Partido Acción Nacional.

Tiene como propósito, según J. Jesús Carlos Hernández, ex dirigente del blanquiazul e identificado como uno de los duros, "retomar las raíces de AN y formar una mili-

tancia congruente y así afrontar las eventualidades que el ejercicio del poder les planteé, y no perderlo".

Algunos de los neopanistas se preguntan si acaso no tendrá otra finalidad, al arrancar las precandidaturas que se acelerarán el año entrante.

Igualmente cuestionan si tuvieron el beneplácito de la dirigencia del partido.

J. Jesús Carlos Hernández, comentó que el movimiento está en mar-

cha y han organizado algunos eventos.

Sobre todo, abordan temas doctrinales afines de "retomar el cauce del partido y afianzarlo en su mítica que no es otra que la manifestación personal de las convicciones en actos concretos".

Finalmente externó que como está entrando mucha gente al partido, resulta difícil que asuman de una manera pronta, la forma de pensar de los panistas.

El PRI tocó fondo



MARIANO

platica en corto

"HOY Felipe Calderón se da cuenta que no se puede gobernar sin partido. Por eso necesita de Germán Martínez, su paisano, su compañero, su discípulo... su incondicional".

"La experiencia política es una vivencia personal e intransferible, así como las grandes pasiones humanas; el amor y el odio no se aprenden por correspondencia, sino que se viven, la lucha por el poder y lo que se aprende de las derrotas es mucho más enriquecedor de lo que se obtiene de las victorias fáciles". Es Mariano Palacios Alcocer, un representante por antonomasia del zoon politikon, ese al que Aristóteles consideró motor de toda actividad cívica, social y humana.

Mariano Palacios pertenece a una generación de políticos que está en vías de

Asegura Mariano Palacios que su partido aún tiene tiempo para recuperar el poder con nueva dirigencia y mejores candidatos

por Mauricio Suárez

Espero que lo que hemos vivido en los últimos 10 años nos sirva

extinción; ha ocupado casi todos los espacios que la política podría haber dado a alguien que vive por y para ella. Sin embargo, a pesar de esa cercanía y proximidad, la relación con la política parece ser algo más que complicada y asidua de los grandes contrastes.

Diputado local, a los 21 años, alcalde, rector universitario, senador, gobernador, secretario de estado, y dos veces presidente de su partido, Mariano Palacios se pasea ahora apacible por el jardín del rancho familiar en Santa Rosa.

Lo acompañan un viejo pastor alemán y la memoria persistente.

El acceso al poder —dice— tiene un costo y entre ser candidato sin competencia o el ser derrotado con dignidad con alta competencia, prefiere una competencia que enseñe y que ilustre.

¿Habrá aprendido el PRI en Querétaro de lo sucedido en Zacatecas, en Nayarit, en Colima... de todos aquellos estados donde la división del partido implicó una derrota?

Yo creo... espero que lo que hemos vivido en el PRI de Querétaro en los últimos 10 años nos sirva para tomar las medidas necesarias de reagrupamiento interno y entender que si no se resucitan domesticamente los asuntos del PRI, será muy difícil. Si no hemos logrado tener conciencia de que la lucha está afuera y de que para vencer afuera necesitamos arreglarnos adentro, si no lo entendemos así, no será suficiente que se invoque el caso de Yucatán, de Nayarit o de Nuevo León donde después de perder recuperamos.

Es por eso que se refiere al hecho de que en política nadie aprende en cabeza ajena. Su partido, dice, tiene la necesidad de cuidar el proceso interno de la elección de la dirigencia, el proceso de rearticulación interna y la nominación de candidatos para "tener una competencia constitucional en condiciones de mayor transparencia y equidad".

Yo creo que el PRI de Querétaro ha tenido la carga de las derrotas consecutivas del 97 a la fecha y creo que ha tocado fondo en su crisis; me parece que el año entrante con nueva dirigencia estará en posibilidades de enfrentar en mejores condiciones, los procesos internos, la selección de candidatos y la competencia constitucional para el año nueve.

¿Y tiene tiempo para eso?

Sí... yo creo que hay tiempo.

Mariano Palacios escucha y observa. Sentado junto a un comedor de cristal y mimbres, atiende atento desde el canto de un gallo que despistado sigue dando los buenos días, hasta el tiro constante de la cámara fotográfica con la que Roberto Lulo (el retratista de DIARIO DE QUERÉTARO), pretende atrapar su mirada.

La secuencia fotográfica apunta a las manos de Mariano Palacios, quien pontificalmente las reúne y presiona contra la punta de su nariz.

UNA... DOS... TRES... CUATRO.

Son cinco las fotografías que registran esas manos mientras se aborda el tema de la alternancia.

Su partido, el Revolucionario Institucional, ese que en un principio tuvo que aprender a convivir y a interpretar la palabra impronunciable, ahora añora, espera y trabaja para valerse de ella, para regresar al poder: la alternancia.

Querétaro —dice— ya la había vivido en distintos municipios de la entidad, y antes ya la había empezado a

vivir el ámbito de la pluralidad en los cabildos y en el Congreso local, de tal manera que no se vio como algo súbito, pero sí como algo sorpresivo en el anclaje que el PRI había tenido en el estado con su mayoría onegada y cómoda.

"La alternancia genera como en todos los regímenes y cambios de gobierno, expectativas; los resultados de la alternancia no siempre han encontrado los niveles de optimismo con que se acoge a los nuevos gobiernos. Parecería que se da un fenómeno de optimización de expectativas al arranque, de confrontación de expectativas frente a resultados más adelante, y después, un cierto desencanto en el sentido de que la alternancia por sí misma no resuelve los problemas de carácter histórico y estructural".

De hecho el dos veces presidente del Partido Revolucionario Institucional es asertivo y demuestra que quizás a diferencia de algunos neopolíticos, conoce de manera cabal la historia de su propio partido, ese que según él, viéndolo en un sentido dialéctico conoció la alternancia mucho tiempo antes que sucediera la derrota presidencial.

...al interior del propio PRI se daban fenómenos de alternancia mucho más acusados de los que se han dado con el simple cambio de titulares en el ejecutivo, en municipios, en gobiernos o en el país, cuando son de distinto partido. Los perfiles de regímenes priistas como el de Lázaro Cárdenas o el de Miguel Alemán me parece que tienen un contraste más radical que el que tuvo Zedillo con el de Fox o los que tendrán, y serán más parecidos al de Fox con Calderón que el que tuvieron

on Alemán y Cárdenas por ejemplo; es decir, desde el punto de vista dialéctico, el PRI fue una organización política en la que se encontraban corrientes aparentemente opuestas o contradictorias".

El viento de Santa Rosa éala hondo, tanto como el hecho de que un partido como Acción Nacional, haya llegado al gobierno "sin cuadros panistas propiamente dicho". Las silbas de mimbres permiten el paso del viento y por lo visto, una libre circulación de las ideas.

Ni Fox era un hombre formado en la ideología de Acción Nacional, ni lo fue Loyola. Es decir, la alternancia también se vio caracterizada por la emergencia de cuadros improvisados, sin formación política ni ideológica y sin experiencia administrativa. Entonces el ámbito de que la ley posibilite una mayor competencia política, el hecho de que por décadas un solo partido

haya gobernado, el reclamo justificado que en ocasiones se expresa mayoritariamente por el cambio, hace que al votar la racionalidad del voto no se corresponda con un proyecto ideológico o con cuadros experimentados, que a la transición o a la alternancia le correspondan.

Y no, la racionalidad en la política parece haberse perdido desde hace mucho tiempo; parece que fue ayer el día en que un diputado guatemalteco, increpó al Presidente durante su informe: tomó un par de boletas y se las colocó en un simulacro de orejas. Tiempo después, ese diputado, portando la banda presidencial tendría que entregar su último informe de gobierno en las

puertas de San Lázaro porque no hubo consenso para permitirle el paso.

"La alternancia es la vuelta al eterno retorno y las posibilidades de que alguien gane o pierda depende en mucho de factores externos, de coyunturas externas y de la relación de fuerzas en un momento dado".

TIEMPOS DE LA CORTE

La plática se intensifica. Mariano Palacios parece entonces recordar una vez en un momento, la retórica es imprecisa, sus argumentos, ácidos. La retórica incoherente y el señalamiento flamígero contra aquellos que hoy detentan el poder.

Parecería que el golpe de ariete de la dialéctica de la historia nos llevó del monarca unipersonal y lejano, al congreso popular y cercano. Mariano Palacios considera

entonces que así como el siglo XIX fue del Congreso, el siglo XX fue del presidente, se inicia con la concentración del poder en Porfirio Díaz y se ejemplifica en la década de los 30 con Calles primero, con Cárdenas después y con el sistema presidencial subsecuente.

Pero el sistema presidencial se desdibuja con Fox y pareciera que hoy son los tiempos de la Corte.

"Si un Congreso no legisla, si el gobierno no gobierna, las resoluciones son de la Suprema Corte, que se convierte en tribunal de alzada, frente al cual no hay recurso alguno: en mucho el país está siendo gobernado por las acciones de la Corte, por lo tanto el siglo XXI no va a ser un siglo donde se disperse desaseadamente el poder en las entidades, sino donde las decisiones nacionales se concentren en el Poder Judicial de la Federación, no en una entidad federativa específica".

Habla entonces de los partidos y sus cachorros, de cómo surge Acción Nacional como

una reacción a las políticas de corte social del Presidente Cárdenas y que tuvo en su momento ideólogos con una posición sólida que se imaginaban un México distinto. De la ideología de Gómez Morán a Bravo Mena o al actual presidente de Acción Nacional Manuel Espino, Mariano Palacios considera que hay una distancia abismal.

... el PAN fue creado por ideólogos y el PRI fue creado por pragmáticos. Y hoy que los hijos de los ideólogos se vuelven pragmáticos no dan de sí. Es más fácil que la siguiente generación de los pragmáticos pueda enriquecer su acción con la orientación de los ideólogos a que los descendientes de los ideólogos conserven una inteligencia de la que no son herederos y tengan que empezar a ser pragmáticos tardíamente. Esté es un elemento radical".

Vienen entonces los recuerdos de la historia política reciente de México, de cómo el PAN entra al conflicto entre doctrinarios y pragmáticos y del rescate que intenta hacer de "las viejas credenciales de los anaquelados olvidados del panismo ideológico", Diego Fernández y la concertación;

el Yunque y la sustitución de la ideología con un "dogmatismo pseudoreligioso" que no le ha permitido gobernar al PAN con acierto; los intentos de Vicente Fox para imponer a Carlos Medina como presidente de su partido y el arrebato del grupo encabezado por Manuel Espino.

Hoy Felipe Calderón se da cuenta que no se puede gobernar sin partido. Si estamos en un régimen de partidos, no es posible que el Presidente de la República se sus-

traiga a gobernar sin partido", por eso considero que Calderón necesita de Germán Martínez, su paisano, su compañero, su discípulo, su incondicional.

Lo necesita para que dirija su partido de tal manera que esto no es un invento del PRI.

En los regímenes parlamentarios, dice, la alianza de partidos forma gobierno; en los regímenes presidenciales el presidente requiere de su partido. Quienes digan que esto es una característica del PRI es que no han visto lo que ocurre en otras latitudes del mundo y es que la realidad más inmediata los encandila: en el caso del PRI, Mariano Palacios considera que se ha dado muestra de una capacidad de sobrevivencia que muchos no le reconocían. Basta ver los resultados electorales en Oaxaca, Puebla, Aguascalientes...

Entonces Mariano Palacios, en su rancho, con sus palomas, sus perros y su personalidad apacible reconoce que las derrotas del PRI han sido porque entran divididos a las contiendas. La derrota es legítima en la política, pero es más legítima la victoria que no sea derivada de un desmembramiento. Basta recordar al Distrito Federal, en donde tres de sus cuatro últimos jefes de gobierno han pertenecido al PRI.

"...el que los militantes de un partido distinto ganen es perfectamente posible y es democráticamente más legítimo a que se den los triunfos con desmembramientos por que hay confusión ideológica, falta de seguridad en el rumbo y hay acercamientos miméticos a forma de hacer política".

La plática se apresta a terminar, con una máxima que parece obvia, pero que en vista de las circunstancias parece necesario retomar el énfasis:

"Quienes no conocen o no han vivido intensamente la política, se imaginarían que los partidos son organizaciones cibernéticas que funcionan con que una tecla se toque y todo funciona de manera armónica. No, los partidos son entidades en los que milita gente que tiene ambiciones, que luchan por el poder y que la primera lucha es doméstica, y en la medida que haya una lucha exitosa en lo interno y capacidad de articulación interna, se tiene capacidad para enfrentarse afuera. Cuando las luchas domésticas no se digieren se entra mermado a la lucha constitucional".

¿Y tiene tiempo para eso?

- Sí... yo creo que hay tiempo...



"LA EXPERIENCIA política es una vivencia personal e intransferible, como las grandes pasiones humanas": Palacios Alcocer.

Denunciará PRD proselitismo adelantado: Becerra

por **Montserrat Martínez
Zavala**

En la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a través de su representante, Enrique Becerra Arias, presentará denuncias formales en contra de aquellos actores que realicen "proselitismo adelantado".

Lo anterior ante la actitud "cómoda" que asume el órgano electoral local, esto de acuerdo al perredista Becerra Arias, quien advirtió que estas denuncias se llevarán a cabo independientemente del partido del que

“
*El Instituto Electoral
tiene obligación de
sancionar y se hace
de la vista gorda*

Enrique Becerra Arias
Representante del PRD

emanen los "adelantados".

"Los partidos políticos tenemos la obligación de llamar a los militantes a que se abstengan de hacer este tipo de actos proselitistas porque están fuera de la Ley; pero sin embargo el Instituto Electoral no está ha-

ciendo lo que es vigilar la Ley Electoral, de no hacerlo lo que el PRD tiene que hacer, con todas las pruebas documentales que tenemos, iniciaremos los procedimientos", explicó Becerra Arias.

Asuntos Electorales del PRD destacó la necesidad de reformar la Ley Electoral de Querétaro, a efecto de que el IEQ pueda sancionar a los partidos políticos o a los aspirantes a un cargo de elección popular sin necesidad de una denuncia.

"El Instituto Electoral debe y tiene la obligación (...) de sancionar, sin embargo los consejeros se hacen de la vista gorda, no asumen su responsabilidad (...) de no actuar los consejeros (...) tendremos que iniciar los procedimientos correspondientes", advirtió el perredista.

Entre la lista de actores que podrían ser denunciados ante el Instituto Electoral de Querétaro en caso de comprobarse sus actos de campaña adelantada, se encuentra el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, el diputado federal Francisco Domínguez Servián y la actual Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía.

"Todo mundo anda promocionándose, utilizando sus cargos, utilizando los recursos públicos en algunas ocasiones (...) independientemente de partido que sean, a mí me parece que se deben de sancionar", concluyó.



ciendo lo que es vigilar la Ley Electoral, de no hacerlo lo que el PRD tiene que hacer, con todas las pruebas documentales que tenemos, iniciaremos los procedimientos", explicó Becerra Arias.

El también Secretario de

NO A ADELANTADOS

Acatan partidos recomendación IEQ

Coinciden PRD y
Convergencia no
apresurar campañas

por **Montserrat Martínez
Zavala**

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acatará la disposición del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para evitar que sus militantes lleven a cabo campañas "adelantadas" ante el próximo proceso electoral de 2009.

Pablo González Loyola Pérez, presidente de dicho Co-

mité, indicó que será en esta semana que gire instrucciones a todos los órganos municipales de este partido y a sus consejeros políticos, para que acaten esta disposición.

"Es muy buena esta solicitud del Instituto Electoral de Querétaro y el PRD la respalda; la gente debe exigir que no haya campañas largas e inequidad, y los partidos políticos que somos entidades de poder público no debemos permitir que grupos se disputen el poder y que incumplan con la Ley", expresó el líder partidista.

Sin embargo, Pablo González precisó que además de exigir a los partidos políticos que difundan entre sus militantes los tiempos para hacer campaña, el Instituto Electoral de Querétaro tiene a obligación de iniciar procesos de sanción.

"El Instituto Electoral debe iniciar procedimientos de sanción para todos aquellos que realicen campañas adelantadas, en específico vemos a funcionarios del Partido Acción Nacional, como el diputado federal Francisco Domínguez", dijo.

El presidente estatal del PRD anunció que su partido presentará ante el Consejo General del IEQ una propuesta de reforma a la Ley Electoral, a efecto de que este órgano electoral cuente con mayores facultades para sancionar a todos aquellos que realicen proselitismo adelantado.

CONVERGENCIA ACEPTARÁ RECOMENDACIÓN DEL IEQ

El Partido Convergencia aceptará la recomendación del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a pesar de que en este instituto político no hay "apresuramientos" ante las elecciones de 2009, afirmó su Presidente en el estado, José Luis Aguilera Ortiz.

De hecho, predijo que este partido político se encuentra dedicado al trabajo de estructura electoral en todo el territorio de la entidad.

En entrevista, Aguilera Ortiz calificó como "laxa" esta recomendación del Instituto Electoral de Querétaro, toda vez que en la Ley no se prevén sanciones enérgicas para todos aquellos funcionarios públicos que no respeten los tiempos de precampaña para realizar proselitismo.

Ante esta situación, el presidente estatal de Convergencia adelantó que en la próxima sesión ordinaria del Consejo General del IEQ, su partido presentará una propuesta de reforma a la Ley Electoral para poder ir más allá en materia de sanciones.

José Luis Aguilera Ortiz también calificó como "preocupante" que el Alcalde de Jalpan de Serra, Guillermo Rocha, se "burle" del Consejo General del IEQ con sus declaraciones en el sentido de que no tenía conocimiento de la disposición que obliga a todas las autoridades a retirar propaganda oficial personalizada.

"Es preocupante que una gente surgida del PAN como lo es Guillermo Rocha Pedraza se burle de esta manera. La sociedad de Querétaro y Jalpan debe saber cómo medir a estos funcionarios públicos", comentó.

Al abordar sobre el tema de los "destapes" de funcionarios, el presidente estatal de Convergencia criticó el respaldo que le brindó la CANACO y Canirac al Diputado Federal, Francisco

Domínguez Servián, para su posible candidatura a la alcaldía de Querétaro, pues dijo que estas cámaras patronales deben entender que el voto corporativo ya se eliminó en Querétaro.

Pide Aguilera a IEQ sancione precampañas

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, se pronunció porque el IEQ sancione a los "adelantados" que realizan campañas fuera de los tiempos establecidos sin que tengan que esperar una denuncia de los partidos políticos.

"Ojalá que tomaran en cuenta, con un monitoreo en los medios de comunicación, para todo este tipo de anticipaciones que se están formulando, es una lástima que los servidores públicos pierdan el tiempo en andarse promocionando y no dedicarse a sus tareas que les corresponden".

Aguilera Ortiz puntualizó que hay una distracción evidente de los funcionarios del Partido Acción Nacional.

"Hay una distracción en el cumplimiento de las funciones y la responsabilidad, entonces a quien se le falta el respeto es a la sociedad, porque ellos andan más ocupados en hacer una agenda de carácter político, que una agenda de trabajo a favor de la sociedad de Querétaro".

Respecto al rechazo de los representantes del PAN en el sentido del mal actuar de sus militantes, Aguilar Ortiz agregó: "ellos no van a decir que está mal, son del mismo rebaño, no pueden decir que están mal y se van a lavar aún el error más grande que puedan cometer, pero creo que en este sentido hay una gran distracción de los funcionarios públicos".

El presidente del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González Loyola Pérez, también demandó al IEQ para que sancione "de oficio" los actos de precampaña que realizan fuera del tiempo establecido los militantes del PAN.

➔ OCUPA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PAN EN CORREGIDORA

Es socio de 'Table dirigente panista'

En 2004, cuando era asistente personal del exdiputado local Rafael Montoya Becerra, creo la Sociedad Mercantil denominada 'Espectáculos Maxei, S.A. de C.V.' por medio de la cual se opera el negocio conocido como 'OPS' Club

IPOR HÉCTOR AYALA
CORREGIDORA

Arturo Toscano Vázquez, secretario de Finanzas del Comité Municipal del PAN y ex asistente personal del ex diputado panista Rafael Montoya Becerra, es socio del table dance 'OPS', que opera a través de una Sociedad Anónima denominada 'Espectáculos Maxei'.

De acuerdo con diversos documentos en poder de a.m., Arturo Toscano Vázquez participa del 10 por ciento de las acciones de la empresa 'Espectáculos Maxei, S.A. de C.V.', misma que es la titular de la licencia municipal de funcionamiento del 'OPS'.

El 25 de marzo de 2004, a las 15:13:48 horas, quedó inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de Querétaro, con Folio Número 28473, la Sociedad Mercantil 'Espectáculos Maxei, S.A. de C.V.', con un capital fijo de 50 mil pesos, distribuido en 100 acciones de 500 pesos cada, de las cuales Arturo Toscano, con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) TÓVA-690102-MU9, cuenta con 10, lo que equivale a una aportación a capital de 5 mil pesos.

Ese año, 2004, Arturo Toscano era asistente personal del entonces diputado local panista por el Distrito VII de Corregidora, Rafael Montoya Becerra. Actualmente, es parte del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Corregidora, donde ocupa el cargo de secretario de Finanzas, según él mismo confirmó al consultársele vía telefónica.

Su socio, Amado Guadarrama Gutiérrez, con RFC GAGUA-490203-LJ0, dispone de las restantes 90 acciones, con una aportación de 45 mil pesos al capital de la empresa.

Ambos, nombraron como 'Ad-

ministrador único' a Francisco Hernández Montalvo, quien según el Acta Constitutiva de la Sociedad, ejerce las funciones de 'Gerente'.

El objeto social que persigue 'Espectáculos Maxei', entre otros, es la representación a nivel nacional de artistas; servicio de restaurante; venta de comida rápida a la carta o a domicilio; venta de cocteles y/o bebidas preparadas con alcohol o sin alcohol, servidas en sus instalaciones acompañadas de alimentos; representación de grupos musicales; y adquirir, rentar, operar y disponer de todos los activos necesarios para la realización de su actividad.

28 días después de que obtuvieron la inscripción de la Sociedad Mercantil en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Gobierno del Estado, Espectáculos Maxei recibió del Municipio de Corregidora, que presidía el también panista David López Corro, la renovación de la Licencia Municipal de Funcionamiento, bajo el régimen de 'Licencia de Alcoholes' número 921029, que originalmente pertenecía a Gabriel Gil Guevara, a quien le fue expedida el 01 de enero de 1992, pero que en la renovación salió al mismo nombre pero bajo la razón social 'Espectáculos Maxei, S.A. de C.V.' cuyo RFC es EMA040305API.

Con ella, se les permitió operar como 'restaurant bar con venta de cerveza, vinos y licores al coqueo con alimentos, exclusivamente'. Como domicilio, se señala Rancho Trojitás, ubicado en el kilómetro 72, en la colonia El Pueblito, entre el Acceso a la Negreta y la carretera libre a Celaya, precisamente donde se encuentra instalado el inmueble del table dance 'OPS', el cual está siendo remodelado para su eventual reapertura.

'Gobernador no pone gobernador'

Edmundo Guajardo Treviño, presidente estatal del PAN, aseguró en entrevista que en su partido no funcionan las imposiciones de candidatos a un cargo de elección popular

IPORLUIS GABRIEL OSEJO
ESPECIAL

Edmundo Guajardo Treviño, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), dice que en su partido también tiene valor la frase "gobernador no pone a gobernador". En entrevista para a.m., negó tajantemente que Francisco Garrido Patrón, gobernador del Estado, lo haya impuesto en el cargo; y dice que su partido ganará las elecciones del 2009. Además, reta a la oposición a que "sinovana a echar montón" que lo haga con mejores candidatos.

Pregunta: ¿El Gobernador no dice cómo debe hacer las cosas?

■ Respuesta: - No, él dijo que no se iba a meter y hasta ahorita lo ha cumplido.

P: ¿Y no querrá poner a su sucesor?

■ R: - Sería incongruente que se metiera a apoyar a un candidato o a otro. Yo creo que si lo hará pero como cualquier otro militante panista pero nada más. Hacer lo contrario sería un grave error de su parte.

Electo hace nueve meses bajo la sospecha generalizada de que desde la Casa de la Corregidora se operó su llegada a la dirigencia para evitar que llegara Hugo Hernández del grupo de los 'duros', Guajardo hace un llamado a los funcionarios panistas que aspiran a un cargo de elección popular para el 2009.

"Que mejor se dediquen a hacer la tarea que tienen encomendada en un puesto público, ya sea por elección o por designación, y que no se preocupen porque todavía falta mucho tiempo para las elecciones. Que recuerden que no por

mucho madrugar, amanece más temprano".

Propietario del restaurante 'La Charamusca' ubicado en el municipio de Tequisquiapan donde reside, el presidente del PAN compara la política con la comida.

P: Como restaurantero seguramente nos puede decir en qué se parece la comida a la política ¿no?

■ R: - Claro que sí... mira ambos llevan muchos condimentos que le dan sabor al caldo y los dos necesitan de tiempo para convertirse en buenos productos.

P: Aunque en ocasiones hay gente que no mide el tiempo...

■ R: - Pues sí, pero quienes hacen política adelantada es como el que quisiera hacer desde ahora el pavo para la navidad del 2008... Todavía falta mucho.

P: ¿Se echa a perder?

■ R: - Sí, se echa a perder

P: ¿Cómo Héctor Lugo que quiso sacar el platillo antes de tiempo?

■ R: - Ahí sí no te puedo decir nada porque no sé cómo estuvo la cosa...

P: ¿No le avisaron que lo iban a 'cortar'?

■ R: - No, no, no. Esas son cosas del Gobernador y su gabinete. A lo mejor el Gobernador necesitaba otro funcionario con más bríos en este último trecho de su administración, no sé.

Serío, Guajardo rechazó que el gobernador tenga listo su 'Delfín' para sucederlo en el 2009.

■ R: - Esas cosas no funcionan en nuestro partido.

P: Es una frase -Gobernador no pone Gobernador- que aplicaba para el PRI pero ¿aplicará también para el PAN?

■ R: - Bueno, pues con el ingeniero Loyola funcionó yo creo que también se puede aplicar con el gobernador Garrido.

Se pone más serio y formal cuando ofrece mantener vigentes los principios y los valores del PAN cuando organice las elecciones internas.

"En otros partidos el presidente puede ser importante, pero en el PAN todos los militantes somos importantes porque somos un partido de principios y de reglas muy claras que definitivamente tenemos que seguir. En la dirigencia estamos trabajando con honestidad y haremos contiendas internas con respeto y con oportunidad para todos.

P: ¿A Usted no lo golpearían en oficina como le pasó a su homólogo del PRI?

■ R: - No hasta ahorita no y no creo que suceda porque nunca daré motivos; siempre he tratado de atender a todos y cada uno de los panistas. La dirigencia del PAN tiene las puertas abiertas para todos y la promesa de que siempre habremos de conducirnos con equidad y con igualdad para todos. No, definitivamente a mí nadie puede venir a reclamarme siquiera...

P: ¿Una alianza como la que se ha planteado entre José Calzada y José Luis Aguilera sería suficiente para sacar al PAN de la Casa de la Corregidora?

■ R: - No. Para nada. Tienen que sacarnos con mejores candidatos y con mejores propuestas. Digo, si nos van a echar montón que lo hagan con buenos candidatos y entonces sí ya veremos de a cómo nos toca. Pero no nos preocupa. Aunque nos echen montón no les va a funcionar.

Sobre el presupuesto del 2008 que asciende a 319 millones de pesos

Pedirán diputados cuentas a la UAQ

Eric Salas González informó que la rendición de cuentas sería ante la Entidad Superior de Fiscalización siempre y cuando el rector Raúl Iturralde acepte por escrito esta petición

No es de permitir, es de aplicar la ley; se tendrá que platicar con los actores principales que estén implicados en el tema, pero vemos que hay buena disposición de la Universidad Autónoma de Querétaro para que eso se dé (...) Hay acercamiento, hay pláticas, hay disposición; yo creo que ellos no tienen un problema para ser revisados"

Eric Salas González
Diputado del PAN

Cain Mendoza

Diputados locales solicitarán al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, que el *alma mater* rinda cuentas ante la Entidad Superior de Fiscalización, respecto al dinero que reciba del Poder Ejecutivo y que en el 2008 asciende a 319 millones de pesos, manifestó Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura.



"No es de permitir, es de aplicar la ley; se tendrá que platicar con los actores principales que estén implicados en el tema, pero vemos que hay buena disposición de la Universidad Autónoma de Querétaro para que eso se dé".

Señaló que en todo caso, la revisión de los gastos al Alma Mater sería una vez que el rector acepte por escrito esta solicitud, en aras de que la propia casa de estudios muestre disposición en el tema.

Puntualizó que en todo caso, los recursos que se auditaría serían los estatales, dado que actualmente el dinero que proveniente de la federación es revisado por la Auditoría Superior de la Federación.

"Hay acercamiento, hay pláticas, hay disposición; yo creo que ellos no tienen un problema para ser revisados", reiteró Salas González.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿Y LA AUTONOMÍA...?



Aprobarán el jueves leyes de ingresos de ayuntamientos

La Cámara local de Diputados aprobará en sesión ordinaria de este jueves, las 18 Leyes de Ingresos de los ayuntamientos de Querétaro, el paquete fiscal del estado y la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno estatal para el año siguiente.

La Ley en la materia establece que estos documentos deben ser aprobados antes del día 16 de este mes, pues la víspera termina el actual periodo ordinario de sesiones, y a partir de entonces los representantes populares se irán de vacación.

Entre tanto, la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura del Estado, que en teoría analiza estos documentos para dictaminarlos enseguida, había programado sesionar hoy para entrar en materia.

Según el programa de actividades de esta comisión, esta semana sería febril, pues el único día donde haría nada sería el viernes, al cabo de que el pleno camarál apruebe todos estos asuntos.

Ofrecerán otras opciones de justicia alterna a ciudadanía

Noticias

por Sergio Hernández Saucedo

Debido al creciente cúmulo de trabajo que tienen los tribunales y la incomodidad que surge en el ciudadano al no ver satisfechas sus demandas de justicia de forma pronta y expedita, se ha considerado importante ofrecer a la ciudadanía otras opciones de justicia alterna, sostuvo el legislador José Luis Sáinz al presentar el proyecto de Iniciativa de Ley de Mediación.

Con ello, dijo el Centro de Mediación —que funciona de cinco años a la fecha— tendrá un marco normativo específico y regular la mediación pública y privada, así como definirla y puntualiza el ejercicio de esta institución como auxiliar de la administración de justicia.

Sostuvo que hoy en día son cada vez más los poderes judiciales estatales y el federal, que promueven reformas a los códigos de procedimientos para la instauración del proceso oral, así como la utilización de medios alternativos de solución de controversias como es el caso de la mediación. Aunque el impacto de la mediación no es exclusivamente cuantitativo, sino eminentemente cualitativo, en cuanto se refiere a la solución no adversarial de las controversias.

“La mediación tiene como principales características, que es un proceso no obligatorio porque no se impone una decisión a las partes; que es un procedimiento confidencial, ya que no se puede obligar a las partes a divulgar información que deseen mantener en forma confidencial, permitiendo a las partes negociar de manera más libre y productiva sin temor a la publicidad; otra característica del procedimiento es que se basa en el interés de las partes”.

Destacó que la mediación, por su carácter no obligatorio y confidencial, entraña un riesgo mínimo para las partes y genera beneficios considerables. Es más, podría decirse que, aunque no se llegue a un acuerdo, la mediación nunca fracasa ya que permite que las partes definan los hechos y las cuestiones objeto de la controversia, preparando el terreno para procedimientos arbitrales o judiciales posteriores.

Recordó que el 28 de octubre de 2005, se reformó el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre, mediante la cual se impone la obligación constitucional al Poder Judicial de contar con un Centro encargado de la mediación, como medio alternativo de solución de conflictos, cuyas funciones, competencias y estructura serán determinadas en la Ley.

Quiere Diputado alcaldía

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El diputado local José González Ruiz, se suma a la lista de aspirantes que buscarán la presidencia municipal de San Juan del Río para el 2009; el legislador dijo tener la intención de continuar con su carrera política, siempre y cuando su partido y la ciudadanía se lo permitan.

"Si existe el interés, sin embargo tenemos que esperar los tiempos, y sobre todo nos someteremos, si así lo decidimos, al escrutinio de los panistas y a lo que diga la sociedad. Los resultados que habremos de haber hecho como diputado será nuestra carta de presentación. Sentimos que el contacto con la gente es el principal aliciente que hoy nos puede impulsar a buscar la presidencia municipal."

El entrevistado dijo que existen importantes rezagos que deberán ser resueltos desde el gobierno municipal, sobre todo en el sector agropecuario; sin embargo estimó que las venideras administraciones deben hacer que San Juan del Río tenga un crecimiento integral tanto en la zona urbana, como en la rural.

Además refirió que se deberá aplicar una política social, en donde la ciudadanía tenga una participación activa en la toma de decisiones del gobierno, incluyendo el tema de los impuestos.

Justifica Botello 'adelantos'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DE RÍO

Todos los servidores públicos tienen derecho a pronunciarse a favor de las aspiraciones de cualquier actor político que pretenda buscar un puesto de elección popular para el 2009, señaló Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno en el Estado.

Esta afirmación la hizo tras asegurar que en Querétaro existe un ambiente de libertad, situación que no debe malinterpretarse como un "destape adelantado".

"Yo creo que a nadie se le puede cuartar esa libertad, cuando lo hagan en el ámbito personal, yo creo que en Querétaro vivimos en un estado de libertad y ciertamente lo que sí tenemos que cumplir, somos los que tenemos un ámbito de autoridad, para estar obviamente enmarcados dentro de lo que ya está conforme a la ley y desde luego la expresión del gobernante está acotada por la propia legislación".

El entrevistado consideró que el llamado de atención que hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a los presidentes de los partidos políticos, para que exhorten a sus militantes a apegarse a la ley electoral y no se adelanten en precampañas, debe ser tomado en cuenta para que en el 2009 haya una contienda limpia.

"Definitivamente el exhorto de los miembros del IEQ, es positivo, yo creo que todos debemos abonar en lo que será la jornada electoral del 2009. -El destape que hacen servidores públicos de políticos- son expresiones que están en el ámbito de su libertad, hacer algún pronunciamiento de ese tipo. Como ya lo han comentado algunas personas que podrían estar aspirando, pues son expresiones de la sociedad y no de ellos directamente; además hay que considerar que las expresiones son de carácter individual, los partidos no están todavía en precampaña", dijo.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS CARLOS OSEJO



Ante las leyes electorales tan imperfectas, la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez, debería de convocar a los partidos y a los políticos queretanos a un Pacto de Civilidad para evitar que se siga descomponiendo el ambiente de paz y tranquilidad que debe prevalecer de aquí al 5 de julio del 2009.

Hasta en los momentos más autoritarios del antiguo régimen, los hombres que se dedicaban a hacer política se conducían con ciertos códigos no escritos que, ciertamente, nada tenían que ver con la ética pero que servían para normar la convivencia de toda la clase política. Quien violentaba esas reglas llamadas 'del Sistema', estaba condenado a pagar las consecuencias de sus actos con el destierro, la cárcel, la ausencia temporal de la nómina oficial o, en el peor de los casos, con su propia vida.

Gracias a estas reglas los caudillos, es decir los hombres de carne y hueso, los falibles, fueron cediendo de manera gradual, su poder a las instituciones que hoy puede decirse, son el orgullo de la Clase Revolucionaria que aspira a regresar al poder en 2012. Paradigma de esta premisa, la operación realizada por el presidente Lázaro Cárdenas para obligar a su antecesor y antiguo mentor, Plutarco Elías Calles, a entregarle por completo el Poder. Desde entonces y por lo menos hasta Ernesto Zedillo, el que manda es el Presidente y no el que vive enfrente.

Regla no escrita y totalmente forjada por los 'Cachorros de la Revolución', la del Tapado que se refiere al candidato a un cargo de elección popular (específicamente a la Presidencia de la República) al que se mantenía cubierto hasta que el Gran Elector decidiera que ya era tiempo de correr el velo para que la clase política y toda la Nación, supiera quién era el elegido. Entonces y sólo hasta entonces quienes no habían sido llamados se sumaban a la cargada y -en una especie de ritual como de mafia italiana- se sumaban a las hordas de simpatizantes que acudían hasta su casa para darle un abrazo con tres palmadas en la espalda en la ceremonia conocida popularmente como 'el besamanos'.

El 'Tapado' que con el paso del tiempo se convirtió en una institución orgullo del régimen priista, cumplía con varios funciones esenciales para la vida pública de la Nación: primero, tal vez lo más importante, permitía tener concentrado en manos del Presidente, y de nadie más, el Poder Político suficiente para mantener el control de la administración pública y de la República misma. No había, entonces, nadie que le hiciera sombra o que pudiera minarle ni siquiera una micropartícula de su enorme poderío. Segundo: quienes aspiraban a convertirse en sus sucesores, trabajaban con ahínco y con dedicación en el cargo que les había sido encomendado, cuidándose de cometer el más mínimo error que pudiera traducirse en una mancha en su currículum y por ende en un eventual quiebre de sus aspiraciones.

futuras. Y tercero: todos los aspirantes 'jugaban' para un mismo proyecto político, el del Presidente en turno. Y para nadie más.

Existen otras instituciones o reglas no escritas del antiguo régimen que son dignas de estudiarse y que todavía hoy, en los actuales gobiernos emanados del Partido Acción Nacional, pudieran aplicarse. Pero permítame concentrarme en esta, la del 'Tapado', que nos da pie para comentar los sucesos que han venido ocurriendo en Querétaro prácticamente desde el 3 de julio del año pasado, un día después de las elecciones federales, y con más intensidad la última semana.

Partamos del hecho de que el primero en romper la regla, priista -de no adelantar las vísperas en materia electoral, fue Vicente Fox Quezada, de triste memoria ya, que en su Tercer Informe como Gobernador de Guanajuato, en 1997, declaró que buscaría convertirse en el candidato presidencial de su partido para sacar al PRI de Los Pinos, una estrategia que no tenía la finalidad de posicionarlo en los medios de comunicación, lo que logró de 'rebote', sino de apropiarse de su partido que ya perfilaba la segunda candidatura presidencial de Diego Fernández de Cevallos.

A partir de entonces, los panistas, desde Mérida hasta Ensenada, se adelantaron a los tiempos permitidos por la ley electoral para hacer precampañas y campañas, y se justificaban diciendo que el primer Presidente de la República emanado de su partido tuvo el 'valor', la 'oportunidad' y hasta la 'espontaneidad' de romper con las reglas del sistema. Y tienen toda la razón. Lo que hizo Fox, hoy tan denostado por tantas y tantas cosas que hizo o dejó de hacer, fue ir contra la lógica del poder para poder llegar a ese poder. No había otra manera sino ir cuesta arriba y contra la historia misma para derrotar a la maquinaria electoral y electorera del PRI.

Pero hoy son otros tiempos los que nos corren en Querétaro y en todo el país. No hay necesidad de seguir los pasos de Fox para acceder al poder o para arrebatarle el poder a nadie. Menos necesidad tienen los panistas que son los usufructuarios de ese poder. Entonces no se comprende la actitud de quienes, avorazados, pretenden convertirse en los 'foxitos queretanos', como si tuviéramos la necesidad de uno.

El gran problema de todo esto es que nuestra ley electoral, como en muchas otras materias, es una ley inservible o, si usted lo prefiere, imperfecta. No existe forma de sancionar a las personas que salgan a los medios para decir a la hora y el día que quieren, que quieren ser regidores, alcaldes, diputados o gobernadores. Tampoco existe forma de evitar que se reúnan en público o en privado para platicar con los ciudadanos o con quien ellos quieran. Máxime que la Constitución defiende con claridad, en el primero de los casos, el Derecho a la Libre Expresión y, en el segundo, el Derecho de Reunión y de Libre Asociación.

Estos problemas, los de las leyes imperfectas, han sido resueltos en otras democracias, e inclusive en la nuestra, con los llamados Pactos de Civilidad que realizan los actores políticos más preponderantes para ceñirse a 'compromisos de conciencia'. Algo que debería sopesar la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro; Cecilia Pérez, que, a destiempo, hizo un llamado a los partidos políticos para que se abstengan de realizar proselitismo adelantado y para que apliquen medidas tendientes entre sus militantes para evitar que esto siga sucediendo. Un pacto de esta naturaleza, que podría ser convocado por los mismos partidos o por los académicos queretanos -si es que el IEQ lo desestima- podría contener las ansias de muchos actores que lo único que están logrando es descomponer el ambiente de paz y concordia que debería prevalecer de aquí al 5 de julio del 2009.

TRAS BAMBALINAS

Un verdadero 'Boomerang' resultó para Pancho Domínguez el destape que hicieron sus 'amigos' encabezados por el simpático Ricardo Veraza que, a menos que ya sea militante panista, no tendrá oportunidad de votar en las internas del Partido Acción Nacional... Flaco favor le hicieron al ganadero metido a diputado federal que aspira a la Presidencia Municipal de Querétaro sobre todo porque Veraza, presidente de los restaurantes por tercera ocasión, ya había apoyado, y hasta destapado, a candidatos del Partido Revolucionario Institucional... Un acto de desesperación por parte de Pancho, si es que estaba enterado de su 'destape', que pudiera explicarse por la excelente semana que tuvo Lupita Murguía que el lunes fue ovacionada por la 'crema y nata' del gremio de mujeres panistas -encabezadas por Marcela Torres- en la plática que anualmente concede al colegio Nuevo Continente... Y la semana la cerró estupendamente con la presencia de los 32 secretarios de educación de toda la República encabezados por la titular de a dependencia en el Gobierno federal, Josefina Vázquez Mota, que, comentan al autor, se fue muy contenta con la Lupita que organizó la onceava reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAE-DU)... Que la 'finta' de la salida de amadeo Valladares de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal fue tan creíble que más de uno de sus jefes, de los más 'leales', comenzaron a cabildar la posibilidad de sucederlo en el cargo... Oh! tremenda desilusión para quienes a partir de enero se tendrán que conformar con ser los jefes operativos de esa dependencia... Por cierto, comentan al autor, que amadeo ha presentado hasta en dos ocasiones su renuncia y que el presidente se ha opuesto totalmente a su petición... Que la diputada local Adriana Fuentes está muy molesta con el ejecutivo y sus operadores, dentro y fuera de la cámara de diputados, porque no le permitieron crear el Instituto Estatal de Planeación que, decíamos, quería fundar para el siguiente año con un presupuesto anual de 14 millones de pesos... Que por esa razón se abstuvo de votar como sí lo hicieron sus compañeros de la bancada panista cuando se sometió al pleno el incremento al impuesto predial en cada uno de los 18 municipios... Que la diputada Sonia Rocha hizo lo propio sólo por respaldar a su amiga en el Congreso... El tercero que se abstuvo de dicha votación fue el diputado José Luis Sáinz, quien justificó su proceder ante sus correligionarios por tener 'compromisos con el municipio de Querétaro'... ¿Qué compromisos tendrá?... Lo que extraña a sus compañeros de bancada fue que en la reunión previa que sostienen los miércoles por la mañana ninguno de los tres dijo nada y por el contrario se comprometieron a votar en bloque... Su 'movida' ha hecho pensar a más de uno en su partido que este jueves cuando se vote el presupuesto de ingresos y el decreto de egresos para el 2008, los tres -Sonia, Adriana y Sáinz- buscarán un pretexto para salirse de la sesión y para no votar como sus compañeros... Por cierto, que Pancho Domínguez solo les mandó boletos para Alejandro Fernández a los diputados 'duros' del PAN... Pura política de altura... Le rebatoron al presidente magistrado Jesús Garduño Salazar sus agrias discusiones acerca de las razones por las cuales no hay dinero en las arcas del Tribunal para cumplir con el aguinaldo de los mil empleados de ese poder... Desde sus oficinas, respaldados ingenuamente por el diputado Sáinz, salieron una serie de declaraciones que pretendían achacar a su sucesora, Basilia Balderas, la responsabilidad del agotamiento de los recursos judiciales...

ESFERA POLÍTICA

El cumpleaños



RAÚL MORENO

Sin embargo, hay actas que así lo demuestran, la responsabilidad del manejo de los recursos es exclusiva del Consejo de la Judicatura y no de l presidente, que estaba controlado por la magistrada **Celia Maya** y el propio **Garduño** que, por ejemplo, votaron por subirse el sueldo (casi 6 mil pesos extras) por pertenecer a ese Consejo y crear las plazas como la del secretario técnico que realmente no se ocupan para nada... En el pecado llevan la penitencia... Más cotizado que los boletos de **Alejandro Fernández**, las mesas para la cena de Navidad del PAN estatal... Dice **Pepe Guerrero** al autor que el apoyo que en su momento le dé la señora **Marcela Torres** a cualquier candidato a la Presidencia Municipal o a otro cargo es invaluable por tratarse de una de las mujeres panistas más carismáticas e inspiradoras de su partido... Ya hace un par de días algo muy parecido dijo al autor **Ricardo Alegre** que, dice, buscará llegado el momento la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro... Sin novedad en el frente podría ser la frase en torno a la sucesión gubernamental que apenas está calentando motores... Aunque en la semana corrieron rumores en el sentido de que **Alfredo Botello** no va o que, como a **Lugo Chávez**, ya lo 'bajó' el Gobernador, lo cierto es que el secretario de Gobierno sigue siendo uno de los más viables para quedarse con la cotizada candidatura... Y por cierto con mucho apoyo y respaldo de ciertos grupos empresariales locales... Y que nadie de por muerto al propio **Lugo** que igual para enero abrirá totalmente su 'juego'... Acaso la nota sobresaliente es el fortalecimiento de la mancuerna entre el alcalde de San Juan del Río, **Jorge Ríva deneyra** con **Eduardo Presa**—uno de los principales operadores del PAN en Querétaro—que cada vez están más cerca de **Ricardo Anaya**, pieza importantísima—más de lo que uno pudiera pensar—en el escenario de la sucesión gubernamental... En ese sentido llama la atención que **Armando Rivera**, que todavía no comienza, haya preferido el bajo perfil en todos estos meses a un año de haber dejado la Presidencia Municipal de Querétaro en donde, ahora lo podemos comparar, hizo un trabajo sumamente aceptable y por el cual todavía es bien recordado en algunas colonias de la periferia donde su 'Armándolo Juntos' sigue siendo extrañado...

Comentarios

lgosejod@gmail.com!

El viernes pasado, por la noche, se realizó el festejo del 5º Aniversario de nuestro periódico. Noche enriquecedora en afectos y presencias, empezando por la de **Enrique Gómez** propietario del diario, y claro, la de nuestro director **Pedro Pablo Tejada**; ambos harían uso de la palabra más tarde y reafirmarían el compromiso de todos quienes laboramos aquí para hacer un periodismo a la altura de los queretanos.

Muchas presencias amistosas; los que nos estiman estuvieron ahí, no importó la cena del Club de Industriales o la presencia de **Alejandro Fernández** en el Palenque de la Feria; bueno, hasta **Francisco Domínguez Servián** hizo el esfuerzo de estar ahí, chascarrillos iban y venían acerca de su destape en una comida; se sabe **Pancho** un actor político relevante en el escenario queretano y bien podría hacer alianza con **Guadalupe Murguía** el año próximo. Por cierto, hablando de ésta última, quien nos acompañó también, le puedo decir que estaba exultante, y no es para menos, la semana que concluye su estrella política brilló alto: primero, el lunes, con el encuentro con mujeres que le organizó la mismísima **Marcela Torres Peimbert** para que hablara del papel de la mujer en la política y su empoderamiento, que yo celebro—la vida sería mejor si las mujeres gobernarán—(me sale el espíritu mandilón), con este evento forzó a **Pancho Domínguez**, él sí, a destaparse, luego el viernes mismo, tuvo la visita de **Josefina Vázquez Mota**, quien acudió a inaugurar, junto con **Paco Garrido** Gobernador, un encuentro nacional de secretarios de Educación. Por cierto, ahí en esa reunión se dieron dos noticias, la buena y la mala; la mala es que otra vez en la evaluación que la OCDE hace, salimos como país, en los últimos lugares; la buena es que nuestra entidad está entre los cuatro primeros en resultados educativos, de todo el país; sólo nos superan el DF, Nuevo León y Colima. Le puedo decir que también mañana será un día especial para la secretaria **Murguía Gutiérrez**, pues estará en la capital de la República para recibir éste reconocimiento a la calidad educativa en Querétaro. Chambamata grilla. Ahí se lo dejo de tarea. Me queda claro que el Gobernador está emparejando los cartones del juego político.

Otro personaje que nos acompañó y quien también tenía motivos para estar contento, es **Germán Borja García**, quien destacaba que el 54 por ciento del ingreso de su municipio es recaudación propia, pero además **Eric Salas González**—joven abuelo—le confirmaba que en el presupuesto del año próximo, es Corregidora uno de los municipios más beneficiados, luego **Borja García** le confiaría a metiche columnista que no piensa comprar el pleito con el abusivo **López Corro**, que eso será competencia de la Auditoría Superior y de las autoridades en caso de fincarle responsabilidades de daño patrimonial al erario público. Vi a **Germán** conitar volun'ades y afectos que se ha ganado, eso beneficia al sufrido Corregidora.

Felices, por supuesto, estaban los diputados **Eric Salas** y **Miguel Martínez Peñaloza**, el primero le entregará buenas cuentas a **Paco Garrido** con el tema del presupuesto, nuestro Estado contará con 14 mil millones el año que viene, y el segundo tiene un futuro promisorio en el funcionamiento de la Cámara, con tesón y lealtad ha ido ganando espacios, al tiempo. Otros legisladores como **Ricardo Martínez Rojas**, **Jaime Escobedo** y **Alonso Valdovinos**, también hicieron presencia. Llegó, por supuesto, **Jorge Ríva deneyra** acompañado de su amable esposa **Viviana**; muchas sonrisas y cortesías concitó **Jorge**; a lo mejor muchos lo ven como el plan B del que manda en el estado, por si se complica sacar la candidatura de **Manuel González**.

Presentes estuvieron empresarios, quienes con su confianza hacen posible la existencia de nuestro diario, lo mismo **Víctor Correa**, que **José y Gerardo de la Garza**, o **Jesús Malo** y **Mauricio Salmón**, tansolopormencionar algunos.

Otra presencia grata, sin duda, fue la de **Salvador Mayoral**, director general de AGROASEMEX. Tengo para mí que **Salvador** es una rara 'avis' de la política; éste hombre cercano a **Pedro Aspe** y a **Agustín Carstens**, va por la vida con sencillez y sin pose de alto funcionario; nunca lo he visto con ayudantes, secretarios y menos, gurauras; lo he visto manejando su Jetta 2002, él mismo. En este mundo de la política, donde la clase política—la que no tiene 'clase'—abusa de nuestros impuestos, es agradecer que haya un funcionario sencillo; por cierto, **Mayoral** sostendrá una reunión el jueves en la ciudad de México con el doctor **Aspe Armella**, **Jorge Espinoza de los Reyes** y **Alejandro Valenzuela**, el tema: el campo mexicano, luego le platico.

Al final, cuando la noche se hacía madrugada, una mesa bravísima: **Alfredo Botello** (desmintiendo rumores de lejanía y frío con **Paco Garrido**), **Miguel Ángel Vichi**—hablando de procesos exitosos de comunicación y machucando al columnista, **Enrique Gómez**, **Pedro Pablo**, **Víctor Aguirre**, **Germán Borja**, **Jorge Moreno** y **Luis Gabriel Osejo**. No hubo grilla, sólo camaradería y buenos deseos de que continúen los éxitos de nuestro matutino. La palabra humedecida brotaba espontánea, calida y a veces estentórea y sin poses de sabiduría o de soberbia.

La noche se fue consumiendo, mientras en nuestras instalaciones las rotativas se aprestaban a imprimir el papel que usted leerá al día siguiente. Felicidades a todos mis compañeros que hacen posible la aparición de nuestro diario. Yo tengo un año con usted, espero cumplir los próximos 50 aquí. Salud y felicidades. Mi agradecimiento a **Enrique** y a **Pedro Pablo** por invitarme a ser parte de este proyecto periodístico.

Por hoy es todo en esta ESFERA POLÍTICA, le espero el jueves, pero antes, el miércoles en Para Continuar.

PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

El error de diciembre, II Parte

- + Disputan los grupos panistas la capital
- + Armando Sánchez o Del Río a SSPM
- + Invade espíritu navideño a los priistas

BOTELLO RELOADED: SABINO

YA LA VIMOS.

En la contienda por la candidatura del PAN a la alcaldía capitalina se repite la película de hace un año -el error de diciembre- cuando los dos políticos más influyentes de Querétaro, el gobernador y el secretario de gobierno, disputaron la dirigencia del comité estatal o, dicho de otro modo, el segundo de abordó se indisciplinó.

Francisco Garrido Patrón lanzó a Ricardo Anaya y Alfredo Botello a Bernardo Nava, provocando tres insólitos e históricos empates que derivaron en un tercer candidato en discordia: Edmundo Guajardo Treviño, el de La Charamusca.

Asisten hoy los panistas (y con ellos todos los queretanos) al estreno de este año, algo así como el Botello Reloaded o la búsqueda la candidatura perdida...

¡El error de diciembre, segunda parte!

Hay que preparar las cocas y las palomitas.

El gobernador impulsa para la presidencia municipal de Querétaro, o así parece, a la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, mientras el secretario apoya, o así parece, al diputado federal Pancho Domínguez.

Terceros hay muchos, para lo que se ofrezca: Arturo Maximiliano García, José Guerrero Renaud, Ricardo Alegre Bojórquez, Jesús Carlos Hernández, etc. etc. etc.

Algunos de ellos, como José y Jesús Carlos, se encuentran sumamente molestos porque su jefe, el abanderado de los duros, les ha regateado el apoyo para la competición.

Cosas de la política.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

El destape.

El gobernador parece haber decidido su voto por

Guadalupe Murguía Gutiérrez, a quien medio millar de mujeres panistas, entre ellas Marcela Torres, Ana Laura de González Valle y Alejandra de Rivera -nomáas- expresaron hace ocho días su apoyo.

El tema es vital para el PAN, porque no es exagerado decir que en la capital se juega también la gubenatura.

Un mal candidato, una mala sección, puede ser determinante para que Acción Nacional, con todo y su marca ganadora, ponga en riesgo la elección. Garrido hace diez años y Rivera hace cuatro abonaron al triunfo de Loyola y Garrido, respectivamente.

Lupita quiere convertirse en la primera presidenta del municipio de Querétaro. En el 2006 compitió con Manuel González Valle por la candidatura. Hoy podrían ir juntos: ella a la alcaldía, él a la gubernatura.

Eso sí no les complica las cosas el aún influyente secretario de Gobierno que representa al ala dura de Acción Nacional y que hoy parece estar en acuerdo con, no me diga nada, Ignacio Loyola Vera.

Botello quiere y no está dispuesto a dejar pasar su gran oportunidad. Ahora o nunca, dicen sus seguidores, convencidos de que "se las deben" por haber impulsado primero a Loyola y luego a Garrido.

Tanto lo creen que en días pasados, con motivo del ágape por los 53 años sacerdotales del padre José Morales Flores, el señor secretario se permitió decir: "yo gobierno con principios universales y católicos", olvidando que el Poder Ejecutivo se deposita en una sola persona y se llama Francisco Garrido Patrón.

Agréguale el ingrediente nacional: el presidente Felipe Calderón Hinojosa -que el sábado cumplió un año en el gobierno y vino a celebrarlo en Querétaro con su familia- no quiere nada con el Yunque y ha impulsado el relevo de Manuel Espino y la llegada de una nueva hornada de dirigentes encabezados por Germán Martínez.

Las cosas cambian.

-CASA DE GOBIERNO-

Próximo estreno.

La película queretana se exhibirá el año próximo en las principales salas y en los mejores horarios. Ya están los actores principales y ahora neos y duros esperan las reglas de la contienda que se fijarán en la asamblea nacional, a celebrarse el 27 de enero de 2008 en el gimnasio "Juan de la Barrera", del De Efe.

Un proceso abierto a la sociedad favorecería a candidatos populares como Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos o Jorge Rivadeneira, mientras que los yunquistas preferirían el método tradicional porque todavía creen contar con consejeros suficientes para ganar o al menos para negociar y piensan que Paco sólo tiene un voto.

¡El error de diciembre!

Segunda parte.

-FUENTE DEL MARQUES-

Sin embargo.

Al margen de esos juegos palaciegos, en los corrillos políticos recomiendan no descartar a Maximiliano García ni a José Guerrero Renaud, que -me dicen los que conocen la forma de operar del PAN- tienen grandes posibilidades de competir por la candidatura a la alcaldía capitalina.

Esto apenas comienza.

-GALERIA LIBERTAD-

La Feria.

El fenómeno musical de los últimos años: Alejandro Fernández, llenó de bote en bote el palenque queretano. Más de cinco mil almas en cada una de las tres funciones, apergolladas y cantando "Como quien pierde una estrella".

La noche del sábado no cabía un suspiro. El alcalde capitalino Manuel González Valle y el anfitrión Pancho Domínguez, que aspira a sucederlo, se quedaron sin lugar, igual que sus esposas. Tuvieron que acomodarles unas sillas metálicas en los pasillos.

Y anoche, antes de las ocho, ya estaba lleno el coso. Será, dice el presidente de la Feria, la mejor de la historia y una de las mejores de México. Ahí vienen Juan Gabriel, Alejandra Guzmán, El Buki y muchos más.

Pancho va en grande.

-PORTAL DE SAMANIEGO-

Más cine.

El siempre activo maestro Francisco Nuñez Montes informó que lograron conseguir una copia del original de trabajo de la película de Carlos Reygadas, premiada en Europa, "LUZ SILENCIO-SA" y que exhibirán hoy lunes en el Expocentro del Hotel Misión a las 19:00 horas.

Concluye con ello el Festival que inició en septiembre con motivo de los 300 años de la Fundación de la Hacienda de Juriquilla.

Como dice Carmelita Cevallos, ¡hay qu'ir!

-EL PLANTON-

Que son razones personalísimas y no políticas las que habrían retirado de la lucha por la alcaldía capitalina a Renato López Otamendi, el eficiente y exitoso secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, uno de los mejores colaboradores de Paco Garrido. No quiere ruido en su entorno y prefiere sumarse, me dicen, a Guadalupe Murguía Gutiérrez.

-PORTAL QUEMADO-

Piñatón.

A más de 14 mil 566 millones de pesos asciende el presupuesto 2008 para el estado que han negociado las autoridades de finanzas encabezadas por Manuel Alcocer Gambay los diputados de Eric Salas. Esto representa un incremento de casi 21 por ciento sobre el de este año. De no haber imprevistos, el Congreso local estará aprobando los montos a más tardar el día 6.

Ya hay acuerdos.

-CHUCHO EL ROTO-

Chucho se queda.

Que los rivales de Jesús Rodríguez, invadidos por el ambiente navideño, han decidido guardar los machetes y esperar el vencimiento del periodo del actual dirigente estatal del PRI.

Le echan cuentas y dicen que sería más cansado un relevo a destiempo, porque entraría la secretaria general Concepción Sicilia, la que dispondría de al menos dos meses para convocar a elecciones.

El asunto se podría ir hasta el segundo semestre del año, cuando ya los partidos están elaborando

listas de candidatos para los comicios del 2009. Visto así, los rebeldes han optado por respetar los tiempos y que Chucho y los suyos pasen una Feliz Navidad. ¡Qué bonito!

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Garbanzo de a libra.

Un agradecimiento muy sentido para el doctor Iván Guzmán, director de la clínica del Seguro Social, por las atenciones brindadas a mi familia. Su profesionalismo hace juego con su calidad humana.

Un abrazo, Iván.

-PORTAL DE DOLORES-

Demanda sentida.

Un plan maestro de seguridad metropolitana. Eso es lo que está exigiendo la Coparmex a los ayuntamientos de Querétaro, Corregidora y El Marqués para enfrentar la creciente delincuencia en las zonas conurbadas de la capital.

Ver el problema macro y en conjunto, reclama el organismo presidido por Alejandro Espinosa Medina.

Hagan caso, señores.

-OIDO EN EL 1810-

Diciembre me gusto pa' que te vayas. Que Amadeo Valladares no llegará a la Navidad como secretario de Seguridad Pública. Lo reemplazará un Armando.

Del Río o Sánchez.

-¡PREEEPARENI-

Y hablando de Armandos.

¿De qué platicarían Armando Rivera y Eduardo Presa el miércoles pasado? Eso se preguntan los que vieronlos desayunando muy cordialmente y todavía recuerdan sus enfrentamientos epopéyicos.

La política es canija.

-¡AAAPUNTENI-

Abusivo.

Ya no aguantan en San Juan del Río al dirigente del sindicato de burócratas, el inefable Goyo López, que nomás reza para su santo y en lugar de promover beneficios para los trabajadores que representa, pide y pide para él.

La élite o nata sindical del Ayuntamiento sanjuanense es una de las más voraces e ineptas del estado. Al grito de que el que parte y recomparte se queda con la mejor parte, olvidan a los de abajo.

No tiene la culpa El Indio.

-¡FUEGO!

Vamos avanzando.

Muy interesante ese proyecto de llevar una licenciatura de computación al penal de San José el Alto, en donde ya han tenido teatro y hasta corridas de toros. Muchos de los internos podrán perfeccionar sus conocimientos para esos tan de moda secuestros virtuales y saqueos electrónicos de cuentas, como de los de Banamex.

A ver cuándo les dan clases de tiro.

svenegas_ramirez@hotmail.com



HINOJOSADA

En Querétaro celebró el presidente Felipe Calderón su primer año de gobierno con una comida familiar a la que llaman "Hinojosada". Se sirvió en el hípico Cimatario, en prolongación Pasteur sur, bajo estrictas medidas de seguridad. El acto protocolario se efectuó el mismo sábado en Palacio Nacional. Al ágape queretano, que reunió a unos 250 parientes del primer mandatario, no hubo políticos convidados.

DESTAPES

Antes que las posadas iniciaran los destapes de aspirantes a cargos de elección popular en el PAN. El maratón Guadalupe-Reyes arrancó el lunes en el colegio Nuevo Continente con el apoyo de 500 mujeres a la precandidatura de Guadalupe Murguía para la presidencia municipal. Entre las asistentes: Marcela Torres, acompañada de Ana Laura de González Valle y Alejandra de Rivera. Fue la semana de la Secretaría de Educación que el viernes reunió a Josefina Vázquez Mota y Paco Garrido Patrón en el Gómez Morín. Por su parte el diputado Pancho Domínguez fue agasajado por los comerciantes y restaurantes con una comilona el miércoles, a la que asistió hasta el ombudsman Adolfo Ortega Osorio para defender los derechos del líder de los ganaderos. Los demás partidos no saben si reír o llorar.

ANONADADOS

Los que tampoco saben si reír o llorar son los otros panistas que sueñan con la alcaldía capitalina. A saber: Arturo Maximiliano García, Ricardo Alegre Bojórquez, José Guerrero Renaud, Jesús Carlos Hernández y Renato López Otámedi, que ven partir el tren del 2009 anticipadamente y sin ellos.

NO VA

Sergio Chuffani no irá al tercer periodo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Eso lo comunicó en una reunión con los pesados de la construcción. Terminará su periodo en enero. Argumentó que tiene mucho, pero mucho trabajo. El que se apuntó y tiene grandes posibilidades es Daniel Cordero Espíritu Santo.

PEÑA COLORADA

El ejido de Santa Rosa no logró el quórum para determinar qué hacer con lo que ya hizo Jorge Flores Cacho, es decir la compra de mil 400 hectáreas de tierra en donde por cierto está la famosa Peña Colorada. La asamblea punto final para consolidar esta venta de tierra, hoy social y mañana privada para la consolidación de fraccionamientos está a la espera. Por cierto Flores Cacho se hace acompañar de ex trabajadores del Registro Agrario Nacional o de la Procuraduría Agraria. De que sabe, sabe.

NELSON

En que andará metido Nelson Hernández, ese que dijo que iba a meter a todo el pueblo de Mompaní a la cárcel, pues en la semana anduvo diciendo que él sí era influyente y que nadie, nadie le podía impedir que mugrosos ejidatarios le intimidaran... En qué mundo vive.

¿HARAN CASO?

Que KALTEX como Kimberly-Clark de México ubicadas en San Juan del Río son un verdadero peligro para el medio ambiente. De acuerdo al di-

putado federal José Luis Aguilera, las dos empresas tiran sus desechos en baldíos cercanos a la comunidad y a los mantos freáticos, lo que ocasiona que en San Juan del Río se dé el número más alto de trasplantes. Por ello pide el "niño naranja" a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, así como a la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, para que realice las investigaciones ante los posibles daños ecológicos.

"Denunciado lo dicho por la sociedad, y otra más, la investigación de campaña, donde en terrenos baldíos es muy frecuente esta situación de desechos en diferentes lugares y comunidades de San Juan del Río, cuando es esta una de las principales causas de contaminación y de que el agua que consumen las personas de las comunidades esté contaminada. Esto, lo demuestran estudios donde se conoce que hay bacterias que afectan los riñones produciendo un mal y dejando de funcionar, los médicos especialistas en este tema, no ocultan que este mal es serio, pero que a la autoridad estatal no le interesa", eso dice la denuncia.

IRREGULARIDAD

Que el relleno sanitario de Corregidora no cumple con la función de la separación y reciclaje de basura tal y como lo marca la ley de residuos sólidos, por lo que están enterrando materiales altamente contaminantes y dañinos. Esto fue lo que descubrió Ricardo Astudillo... todo sigue oliendo mal.

LA CAMINERA

Antes de la Navidad se consumará el relevo en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en donde el profesor Amadeo Valladares será sustituido por Armando del Río...o Armando Sánchez. A toda capillita le llega su fiestecita.



opinión
Detrás de la Ley
Héctor B. Parra Rodríguez

Falla el juicio de varios magistrados

El Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, le dijo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia la semana pasada: ya no hay más dinero. Y el Presidente quedó calladito, convencido de su equívoco y feliz por que recibiría la última transferencia del año. Aunque después pague los impuestos, primero salarios, aguinaldos y prima vacacional de los trabajadores.

Durante varios meses el Presidente del Tribunal, realizó una campaña en los medios de comunicación, pretendiendo haciendo creer que el Poder Judicial estaba en "crisis" por falta de recursos económicos y que podía llegar a la "quiebra"; incluso que no habría dinero para el pago de aguinaldo y prestaciones a los burócratas del Poder Judicial. Mostró sus edificios casi "derruidos" y con el peligro de venirse abajo; que su sistema de cómputo era obsoleto; que necesitan edificio para albergar sus archivos; que había que despedir personal; que no alcanzó el dinero para la justicia de menores; que requieren nuevos juzgados para menores y no hay dinero; que no les alcanza para pagar los juzgados municipales. En fin, diariamente el representante del Poder Judicial, se venía quejando amargamente de la situación financiera por la que atraviesa ese Poder.

Bueno, hasta "Chepo", José Luis Sains Guerrero, diputado en funciones entró al quite de su "maestro" y le echó la culpa de la falta de recursos económicos a la anterior Presidente del Tribunal, cuando que "Chepo", diputado en funciones jamás alzó la voz en la Cámara de Diputados para exigir la entrega de mayores recursos económicos para el Poder Judicial del Estado. No, simplemente consintió la propuesta del Ejecutivo en el proyecto de presupuesto. Esperemos que ahora sí defienda la ampliación del presupuesto en tribuna, para evitar desastrosos y echar culpas a terceros.

Decíamos que el Secretario informó al Presidente del Tribunal, que si les iba a alcanzar el dinero, que se espere a la última transferencia. Vamos, le tuvo que explicar con peras y manzanas el cómo se deben usar los recursos económicos y financieros públicos. Y es que el Presidente estaba sumamente intranquilo, tronándose los dedos para cubrir las prestaciones laborales de fin de año de los trabajadores. Ya duerme tranquilo el Presidente; si le va a alcanzar el dinero que le dio el Ejecutivo, pero no como ampliación presupuestal, sino del previamente presupuestado para este año 2007.

Y no les cuadraban las cifras al final del año, debido a que en el Consejo de la Judicatura, el presupuesto original, el aprobado en la Cámara de Diputados, de poco más de 200 millones, fue totalmente modificado en el mes de abril, cuatro meses después de iniciado el año. Se aprobaron compensaciones extraordinarias y crearon plazas, entre otras cosas no presupuestadas. Así que, al final del año apenas si cubrieron sus compromisos contraídos. Incluso hubo una magistrada que amagó con demandar al Poder Judicial si no le pagaban su "compensación extraordinaria". Así están las cosas ahí adentro, por eso no les alcanza el dinero.

Dada esta amarga experiencia, que demuestra claramente que no es lo mismo aplicar la justicia que administrar los dineros de la justicia, es necesario que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, ponga orden en el manejo de sus finanzas y evite que el Presidente del Tribunal, tenga que acudir a los medios de comunicación para quejarse de la situación económica por la que atraviesa ese Poder debido a una mala administración. Lo que se necesita es poner orden y evitar pagos superfluos, como compensaciones extraordinarias o creación de plazas para satisfacer apetencias personales y no institucionales.

De fuentes fidedignas y con documentos en mano, me mostraron los más de 7 millones de pesos que recibió el Poder Judicial, para aplicarlos a la justicia de menores. Ahí se explicaba detalladamente sueldo de juez, secretario y demás personal. Sin embargo, ese dinero se empleó en otras cosas, de ahí que no les haya alcanzado y que la ley no pueda entrar en vigor, a pesar de contravenir la Constitución Federal.

Dados los resultados obtenidos en la administración de los dineros públicos en el Poder Judicial, todo parece indicar que el curso o capacitación que les dio Jorge Gómez Eichelman, para saber cómo manejar el dinero, no les dio resultado.

Así que, a contratar otro instructor para que los instruya en el manejo de programas y dineros y evitar un desaguado en el próximo año, no vaya siendo que ahora sí cumpla la amenaza el Presidente del Tribunal, y entre en "quiebra" el Poder Judicial; seguramente habría muchos que lo comprarían y lo primero que haría el nuevo dueño, sería liquidar a todos los magistrados inamovibles, quienes por cierto son dueños del Poder Judicial del Estado, ya que nadie los puede quitar hasta que mueran. O, cuando menos, los quitaba de administradores, pues ya dieron muestra de su incapacidad para manejar programas y dineros en favor de la justicia queretana.

*Lic. en Derecho / Experto en temas legislativos